

JUEVES, 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 173

AYUNTAMIENTO DE MIENGO

CVE-2017-7831 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para bar-cafetería en calle El Nogal, 205. Expediente 3/17.*

Por don Ángel Ramón Díaz Salinas se solicita licencia municipal de actividad para bar-cafetería en calle El Nogal, número 205, de la localidad de Miengo de este T.M.

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 71 y siguientes del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, se abre período de información pública por el plazo de veinte días para que, quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones que estimen pertinentes desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Miengo, 22 de agosto de 2017.

El alcalde,
Jesús Jara Torre.

2017/7831